Del saber estar con uno mismo al saber estar con el otro: el componente afectivo como parte esencial de la formación docente

Daiana-Georgiana Dumbăvescu
Facultad de Letras, Universidad Spiru Haret de Bucarest

Susana Merino Mañueco
CEIP Francisco Pino, Valladolid

1. Aclaraciones conceptuales: de lo afectivo a la inteligencia emocional de los profesores de Les

El Diccionario de la Real Academia Española (2014: sp) define lo afectivo como "perteneciente o relativo a la sensibilidad". A la vez, el mismo diccionario define la afectividad, desde una perspectiva psicológica, como "desarrollo de la propensión a querer" y "conjunto de sentimientos, emociones y pasiones de una persona, tendencia a la reacción emotiva o sentimental". De modo que, lo afectivo y la afectividad se ciñen al campo del querer, de los sentimientos, de las emociones, de las pasiones, de lo emotivo.

Para la enseñanza/aprendizaje, el afecto aparece definido como todo acto de ayuda, protección, cuidado, etc., que está dirigido al alumno. Pero, el afecto se hace visible cuando se expresa y la expresividad afectiva se lleva a cabo a través de los sentidos. Por ende, estamos ante un proceso bidireccional durante el cual transmitimos dicha afectividad al tiempo que la recibimos.

Traducido este afecto en términos prácticos para las dos categorías de agentes implicados en la enseñanza/aprendizaje de Les, observamos que la afectividad del Agente: profesor hacia el Sujeto: alumno, ha de basarse en saber generar motivación, potenciar el aprendizaje y recurrir a la inteligencia emocional.

Por otro lado, en lo que se refiere al Agente: profesor, éste ha de ser capaz de demostrar autoconocimiento y autocontrol, tener pensamientos positivos, controlar sus impulsos así como utilizar positivamente sus sentimientos en la interacción con el otro. En cuanto al Sujeto: alumno, éste podrá manifestar su afectividad hacia el Agente: profesor a través del respeto y de la inteligencia emocional.

Por todo ello, observamos en la imagen 1 que tanto Agente como Sujeto están unidos por el concepto de inteligencia emocional, entendida ésta como la capacidad de demostrar una toma conciencia de las propias emociones así como de adoptar una actitud empática y social que puede proporcionar una satisfacción personal y profesional.

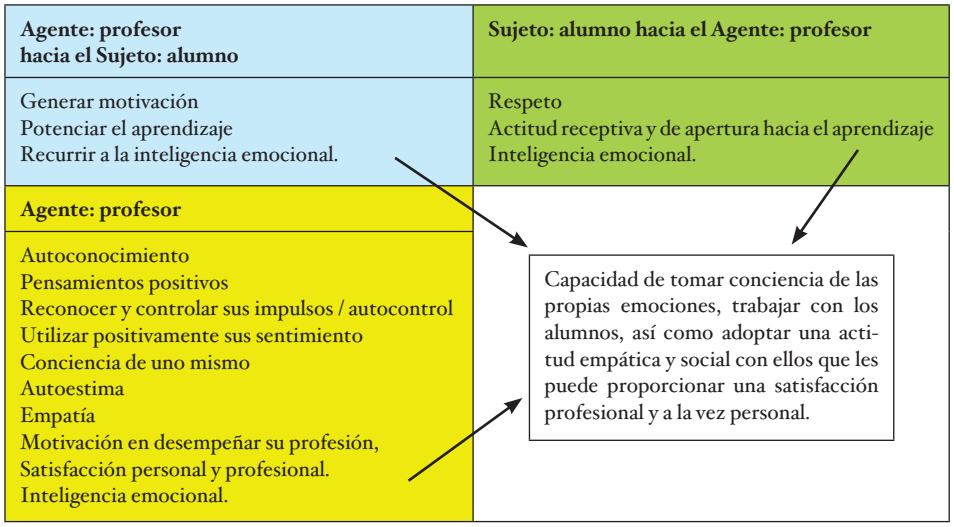


Imagen 1. De lo afectivo a la inteligencia emocional de los profesores de Les

Hoy en día, el paradigma de la inteligencia emocional despierta mucho interés en el ámbito de la educación y formación tanto del alumno como del propio profesor que asume la enseñanza. Está estrechamente relacionado con las emociones y, por lo tanto, entre los diferentes tipos de "inteligencias", se incluye también la emocional, tanto en lo que respecta a los alumnos como también a los profesores, como seres humanos dominados por una variada gama de emociones. Asimismo, se impone que en su actividad de enseñanza o aprendizaje sean capaces de gestionarlas eficaz e inteligentemente. Así es como, la motivación, la satisfacción personal, los estados anímicos, la empatía, etc. son ya considerados factores que pueden influir en la consecución de las metas propuestas.

La inteligencia emocional se manifiesta, por ende, a través de:

- Conocimientos sobre los propios sentimientos y los ajenos, sobre el control de los impulsos, sobre la motivación propia y la del otro.

- Aptitudes (saber hacer) para reaccionar ante distintas situaciones; para identificar, reconocer, sentir y descifrar los sentimientos propios y ajenos; motivar al otro, poseer un control de los impulsos y unas habilidades de comunicación así como solucionar conflictos.

- Actitudes (saber ser) positivas del alumno hacia el aprendizaje (autoestima, pensamiento positivo, autonomía, autocontrol).

En lo que respecta a los profesores, se espera de ellos no sólo una atención dinámica (nos encontramos ante un grupo, en la mayoría de los casos, numeroso compuesto por alumnos que no comparten los mismos sentimientos, ni tienen las misma motivacio-

nes, ni se relacionan del mismo modo), sino también que sean capaces de hacer un uso inteligente de las emociones, en definitiva, de controlarlas.

2. El componente afectivo en los documentos: un itinerario descriptivo

La indagación a la que aludíamos implica recurrir a tres documentos de referencia para la enseñanza/aprendizaje de LEs y para la formación del profesorado.

Partimos de *European Profile for Language Teacher Education – A Frame of Reference* (Kelly *et al* 2004), documento que está orientado a marcar el perfil profesional docente de LEs en Europa. Kelly et al. (2004) elaboraron un documento en el que se establecen cuarenta elementos que describen las competencias identificadas como propias para el profesional docente de LEs en Europa. Desde un enfoque multifacético y multidisciplinario de la actividad docente, nos interesa en qué medida se hacen referencias al componente afectivo en dicho documento.

Los cuarenta elementos que se proponen en el documento están orientados a configurar para los profesores un perfil profesional docente, mediante estructuras (trece elementos), conocimientos (ocho elementos), estrategias y habilidades (trece elementos) y valores (seis elementos) necesarios para su formación. En el documento *European Profile for Language Teacher Education – A Frame of Reference* (EPLTE), fuente ineludible de información para la formación del profesorado de LEs, encontramos referencias a lo afectivo con respecto a:

- La motivación, que puede llegar a tener una influencia determinante en la relación afectiva Agente: profesor – Sujeto: alumno.

- La necesidad del Agente: profesor de controlar lo emocional; aludiendo también a la autoconfianza.

- El pensamiento positivo, reconociéndose el papel importante que juega el Agente: profesor para motivar a los que se preparan para la función docente.

- La sensibilidad unida a la habilidad de los que se forman para la profesión docente de entender y apreciar la importancia de ésta en la creación de una relación profesional.

- La autonomía en la profesión docente.

Otro documento europeo[1] de indagación relevante y susceptible de análisis al que numerosos países se han suscrito[2] desde la perspectiva de la formación inicial es el *Port-*

1. *European Portfolio for Student Teachers of Languages* EPOSTL – se han consultado las versiones en inglés y francés.
2. Los países que suscribieron al mencionado documento son: Albania, Alemania, Andorra, Armenia, Austria, Bosnia Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, la República Checa, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Noruega, Polonia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, la ex República Yugoslava de Macedonia, el Reino Unido.

folio européen pour les enseignants en langues en formation initiale. Un outil de réflexion pour la formation des enseignants en langues (PEPELF) (2007). Este documento que busca la reflexión sobre las destrezas y el conocimiento didáctico para la enseñanza de LEs se basa en los elementos configuradores del perfil profesional docente de Kelly et al. (2004). Resultado del trabajo de un grupo de estudiosos, coordinados por Newby et. al. (2007), los estudiantes en formación inicial, futuros profesionales de la enseñanza de LEs, tienen a su disposición un documento de auto-reflexión y de auto-evaluación sobre las aptitudes y los conocimientos didácticos necesarios para ejercer la actividad docente en el aula de lenguas. Asimismo, la doble función del documento se alcanza a través de qué es lo que puedo hacer (« je peux faire ») – es decir, una reflexión respecto a la formación ya adquirida (conocimientos y aptitudes). Y a través de la reflexión en torno al desarrollo de la enseñanza – es decir, una reflexión orientada a la mejora de la misma.

Este ejercicio de autoevaluación encierra en sí un modelo de perfil profesional docente de LEs. Un perfil complejo, pero con pocas referencias directas al componente afectivo. Sin embargo, éste está más que presente puesto que el documento mismo es una invitación y un facilitador para la reflexión. En este sentido, coincidimos con Pérez Gómez (1998: 194) quien retoma de Zeichener (1993) la idea de que al tratarse de reflexión, ésta « implica la inmersión consciente del hombre en el mundo de su experiencia », en este caso, el mundo del propio aprendizaje como experiencia formadora y el mundo de la enseñanza como experiencia profesional. En definitiva, una doble vertiente que, tanto estudiantes como docentes en activo podrán manifestar una determinada actitud a través de una serie de manifestaciones simbólico – afectivas.

Asimismo, se hace referencia a la aptitud de ser capaz de crear un ambiente positivo en la enseñanza/aprendizaje de LEs, de tener en cuenta las necesidades afectivas en torno al tratamiento de los errores, así como desarrollar la capacidad de abordarlos de manera constructiva.

El Instituto Cervantes lanzó en 2012 el documento titulado *Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras.* El documento se revela como una base y un marco común compartido por todos los formadores del profesorado de LEs, por los profesionales en activo y por los que se preparan para la profesión docente. El Instituto Cervantes se unía, de esta manera, al reconocimiento indeleble del papel esencial que juegan los profesores como actores clave en la educación y formación de Les en general y de ELE en particular.

Todo ello implica la presencia de un profesorado altamente *formado, cualificado y especializado*. Cualificación del profesorado necesaria puesto que los profesores se muestran como *actores clave*, ya que según destaca Reding (2002: III):

> [...] sont considérés comme les acteurs essentiels de toute stratégie visant à stimuler le développement de la société et de l'économie [...] Un corps enseignant motivé et hautement qualifié est une condition essentielle à la qualité de l'éducation offerte aux jeunes par les systèmes éducatifs.

En el documento al que hacemos referencia, se seleccionan y describen ocho competencias clave entre las que encontramos una específicamente orientada al componente afectivo. Es una competencia dirigida a gestionar los sentimientos y las emociones que experimenta el profesor diariamente en su actividad profesional.

Esta competencia *Gestionar sentimientos y emociones en el desempeño del trabajo* está orientada a saber:

- Gestionar las propias emociones.
- Motivarse en el trabajo.
- Desarrollar las relaciones interpersonales.
- Implicarse en el desarrollo de la inteligencia emocional del alumno.

En el documento del Instituto Cervantes (2012: 23) se habla de identificar las propias emociones y las del otro siempre partiendo de la "comunicación empática y asertiva". Se alude a la presencia de desavenencias así como de situaciones menos favorables, pero se espera que el Agente: profesor sea capaz de aprovecharlas como "oportunidades para emprender acciones que le motiven y le permitan crecer emocionalmente". Por otra parte, se espera que el Sujeto: alumno "adopte una actitud similar implicándose en el desarrollo de su inteligencia emocional cuando aprende una lengua".

Gestionar las propias emociones implica conocer los tipos de emoción y sus repercusiones al tiempo que ser capaz de gestionarlas. En el mismo documento del Instituto Cervantes (2012: 23-24), se precisa que el agente: profesor tiene que "tomar conciencia", "estar inmerso en un continuo aprendizaje" y, al igual que su alumno, manifestar "una actitud receptiva y de apertura".

Motivarse en el trabajo implica sentir deseos, ganas e interés por formarse.

Desarrollar relaciones interpersonales implica "conocer y comprender las emociones y necesidades de las otras personas" así como ser capaz de "establecer y mantener relaciones interpersonales satisfactorias en el trabajo".

Implicarse en el desarrollo de la inteligencia emocional del alumno supone un conocimiento de las "creencias, las emociones y las habilidades sociales en el aprendizaje". El autoconocimiento le permitirá "promover que el alumno gestione su mundo emocional y social cuando aprende una lengua" al tiempo que prestará su "ayuda a los alumnos a tomar conciencia de las necesidades, emociones y sentimientos de sus compañeros" siempre desde la "empatía, la tolerancia y el respeto mutuo".

3. Del saber estar con uno mismo al saber estar con el otro

Todos los profesores somos seres que experimentamos emociones y sentimientos de los más variados ante las situaciones de enseñanza/aprendizaje, al tiempo que reaccionamos de maneras distintas ante éstas guiados por diferentes motivaciones. Este componente afectivo, sin duda alguna, forma parte de toda actividad profesional. La

enseñanza/aprendizaje en su conjunto implica la presencia de conocimientos, aptitudes y actitudes.

Ramos Méndez (2007:49) refiriéndose a las actitudes, afirmaba que éstas se componen de una dimensión afectiva, una dimensión cognitiva y una dimensión actitudinal. Dichos componentes los describe como compartimentos "que se relacionan entre sí, se solapan e influyen unos en otros". Esta visión de Ramos Méndez (2007) la podemos aplicar al abordar el tema de la afectividad. El profesor, como ser humano, se caracteriza por tener un amplio espectro de sentimientos y afectos, al estar en relación directa con el alumno.

De manera que son tres los aspectos que juegan una gran importancia en nuestra forma de ser y en nuestro modo de relacionarnos con el otro: el físico, el intelectual, el afectivo. En definitiva, esto es lo que nos caracteriza y nos hace únicos.

En este sentido, para el contexto de la enseñanza/aprendizaje de LEs, consideramos que se impone la presencia de dos saberes intrínsecamente relacionados: un saber estar con uno mismo y un saber estar con el otro para poder transmitir conocimientos, aptitudes y actitudes.

Unos saberes que se forman y se perfeccionan a través de la experiencia, de la práctica, del autoconocimiento y del conocimiento del otro; dos saberes que se unen en un todo como si fueran las dos caras de una misma moneda.

Concluimos nuestra comunicación haciendo una alusión a las palabras de *Osho,* filósofo y maestro espiritual hindú quien afirmaba que todo aquel que no sabe estar consigo mismo, difícilmente podrá relacionarse de una manera óptima con el otro. En definitiva, los profesores han de ser conscientes de que una sonrisa o una mirada pueden transmitir al alumno más de mil palabras.

Referencias Bibliográficas

EUROPEAN COMMISSION (2005): *Common European Principles for Teacher Competences and Qualifications*, Brussels.
<http://ec.europa.eu/education/school-education/teacher-cluster_en.htm> [Consulta: 23/10/2011]

INSTITUTO CERVANTES (2012): *Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras*.
<http://cfp.cervantes.es/imagenes/File/competencias_profesorado.pdf> [Consulta: 1070172013]

KELLY, M., GRENFELL, M., ALLAN, R., KRIZA, C. y MCEVOY, W. (2004): *European Profile for Language Teacher Education – A Frame of Reference,* Southampton: University of Southampton.

NEWBY, D., ALLAN, R., FENNER, A.- B., JONES, B., KONOROWSKE, H. y SOGHIKYAN, K. (eds.) (2007): *Portfolio européen pour les enseignants en langues en formation. Un outil de réflexion pour la formation des enseignants en langues*, Strasbourg/Graz: Conseil de l'Europe / Centre européen pour les langues vivantes.

PÉREZ GÓMEZ, A. (1998): Paradigmas Contemporáneos de Investigación Didáctica, J. Gimeno Sacristán y A. Pérez Gómez (dirs.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* 95, 196, Madrid: Akal.

RAMOS MÉNDEZ, C. (2007): *El pensamiento de los aprendientes en torno a cómo se aprende una lengua: dimensiones individuales y culturales,* ASELE. Colección Monografías, 10.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2004): *Diccionario de la Lengua Española*. <http://buscon.rae.es/draeI/> [Consulta el 18 de junio de 2010]

REDING, V. (2002) : "Préface", *Questions clés de l'éducation en Europe. La profession enseignante en Europe: profil, métier et enjeux. Rapport I. Formation initiale et transition vers la vie professionnelle*, 3, III – IV, Bruxelles: Commission Européenne, Eurydice-Direction Générale de l'Education et de la Culture.